



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Código de asignatura:	48144501	Plan:	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Trabajo Fin De Grado
Duración:	Indefinida 2Q		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	12
Horas totales de la asignatura:	300
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Pérez García, Manuel		
Departamento	Dpto. de Química y Física		
Edificio	Edificio Científico Técnico II - A. Planta 2		
Despacho	180		
Teléfono	+34 950 015295	E-mail (institucional)	mperez@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505552575650515388		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El TFG constituye un ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en la elaboración de un proyecto en el ámbito de la titulación del Grado en Ingeniería Eléctrica, en el que se plasmen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Los propios de la temática escogida para la realización del TFG y los correspondientes a la formación completa de la titulación.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Para poder matricularse el estudiante deberá haber superado 150 créditos del grado. En cualquier caso, estos requisitos se ajustarán a la normativa vigente en la Universidad de Almería para los trabajos fin de grado, aprobados en Consejo de Gobierno de 5 de Diciembre de 2012. El TFG no podrá defenderse hasta haber superado todos los créditos del resto de la titulación.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

TFG - Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El estudiante estará capacitado para realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal, un proyecto en el ámbito de la Ingeniería, de naturaleza profesional, en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas relacionadas con este Plan de Estudios.

PLANIFICACIÓN

Temas Disponibles

Anteproyecto

Tras matricularse en el TFG, será requisito imprescindible que el alumno y su director o directores acuerden la temática del TFG y su modalidad entre:

- Proyecto Técnico: diseño, modificación, planificación y ejecución detallada de un sistema o proceso, dentro del ámbito de la Ingeniería Eléctrica, en el marco de las actividades profesionales propias de la titulación y que pudiera ser visado.
- Trabajo Técnico: Solución a un determinado problema práctico o un estudio de viabilidad en el campo de la Ingeniería Eléctrica y que da lugar a un producto o servicio determinado.
- Trabajo Monográfico: Una actividad de innovación y desarrollo tecnológico en el campo de la Ingeniería Eléctrica.

A continuación de redactará un "Anteproyecto" que se presentará en tiempo y forma junto a la solicitud formal mediante la correspondiente aplicación telemática que determine la UAL. Los plazos de presentación y una descripción de la estructura y formato de dicho documento se pueden consultar en la página web del Grado en Ingeniería Eléctrica, apartado "Trabajo Fin de Grado" (<http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/trabajofingrado/GRADO4814>).

Desarrollo y defensa del TFG

El TFG tendrá los contenidos establecidos por la modalidad escogida y se plasmarán en una memoria editada según el formato y normativa en vigor publicado por a ESI en la página web del Grado en Ingeniería Eléctrica, apartado "Trabajo Fin de Grado".

La defensa del TFG, se desarrollará mediante una presentación oral ante un comité evaluador. Dicha presentación se deberá ajustar a la estructura, duración y estilo marcados en la normativa de la ESI. Deberá ser revisada y aceptada por el tutor o tutores del TFG.

Metodología y Actividades Formativas

Actividades presenciales de seguimiento:

- Coordinación con el tutor o tutores para la revisión del desarrollo y la redacción del anteproyecto y del proyecto.
- Tutorías de seguimiento individuales o en grupo.
- Asistencia a talleres informativos organizados por la ESI.

Trabajo autónomo del alumno:

- Redacción del "Anteproyecto" y del "Proyecto" y utilización de las herramientas administrativas específicas de la ESI.
- Consulta bibliográficas y desarrollos específicos requeridos por naturaleza del tema escogido para el TFG.
- Preparación de la presentación del TFG para la exposición oral ante comité evaluador.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Criterios de evaluación

- La evaluación del Trabajo de Fin de Grado se realizara según lo establecido por la normativa de la UAL, mediante exposición oral ante un tribunal formado a tal efecto, previa autorización de la defensa por parte de la Comisión de Título de Industriales.
- La calificación del TFG se regulará según los criterios del Art. 9 de la Normativa General de TFG de la UAL.
- En cuanto a la puntuación numérica final, se considerarán los siguientes indicadores:
 - Nota aportada por el director: **30%**
 - Evaluación del trabajo por el tribunal: **30%**
 - Evaluación de la memoria por el tribunal: **20%**
 - Evaluación de la presentación y acto de defensa: **20%**
- Se usará una rúbrica para evaluar las competencias de "Comunicación oral y escrita en la propia lengua", "Capacidad de emitir juicios" y "Capacidad de comunicar y aptitud social" mediante la presentación y el acto de defensa; el resto de competencias serán evaluadas en base a la calidad y contenido de la memoria del TFG. La valoración del resto de competencias incluidas en la memoria del título se realizará en base a los contenidos de la memoria y de la presentación.
- En caso necesario, se recurrirá al turno de preguntas por parte del tribunal evaluador para aclarar dudas existentes sobre la solvencia del alumno en alguna(s) de las competencias evaluadas.

Instrumentos de evaluación

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Memoria.
- Otros: Presentación y acto de defensa oral ante tribunal evaluador.

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Escuela Superior de Ingeniería.. Normativa TFG Grado en Ingeniería Eléctrica. Universidad de Almería. 2017.

Complementaria

- Mari Paz García Sanz y Pilar Martínez Clares. Guía Práctica para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster. Universidad de Murcia. 2012.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada48144501

DIRECCIONES WEB

- <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/trabajofingrado/GRADO4814>
Documentación sobre TFG: Normativa, plantillas para anteproyecto y memoria, etc.